

**SOZIALISTAK**

*CONTRATO DE GOBIERNO  
DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA  
2015-2019*



<i>Una política responsable</i> .....	6
<i>Una política de realismo</i> .....	6
<i>Una política de acuerdos</i> .....	6
<i>Una política segura, con garantías</i> .....	6
<i>Una política eficaz y rigurosa</i> .....	6
<b>NUESTRO COMPROMISO POLÍTICO Y ÉTICO</b> .....	<b>8</b>
<b>GESTIÓN DEL GRUPO JUNTERO SOCIALISTA</b> .....	<b>10</b>
<i>Cambios en Política Fiscal</i> .....	10
<i>Propuestas y Acuerdos en Reactivación Económica y Empleo</i> .....	12
<i>Propuestas y Acuerdos en Financiación Municipal</i> .....	13
<i>Propuestas en Políticas Sociales</i> .....	14
<i>Defensa de Álava</i> .....	14
<i>Propuestas en el Departamento de Cultura y Deportes</i> .....	16
<i>Propuestas en Medio Ambiente</i> .....	17
<i>Propuestas en Obras Públicas y Transporte</i> .....	19
<i>Propuestas en Agricultura</i> .....	20
<i>Gestión Entidades Locales</i> .....	22
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS</b> .....	<b>24</b>
<b>COMPROMISOS SOCIALISTAS 2015-2019</b> .....	<b>27</b>
<b>POLITICA FISCAL</b> .....	<b>27</b>
<b>EMPLEO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b> .....	<b>30</b>
<b>POLÍTICA ENERGÉTICA</b> .....	<b>33</b>
<b>DEFENSA E IMPULSO DE LAS POTENCIALIDADES DE ÁLAVA</b> .....	<b>35</b>

<i>POLITICA SOCIAL, GENERADORA DE EMPLEO Y DE DIGNIDAD.....</i>	<i>36</i>
<i>SECTOR PRIMARIO.....</i>	<i>39</i>
<i>CULTURA.....</i>	<i>41</i>
<i>MEDIO AMBIENTE.....</i>	<i>43</i>
<i>OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.....</i>	<i>46</i>
<i>DEPORTE.....</i>	<i>48</i>
<i>EUSKERA.....</i>	<i>50</i>
<i>ENTIDADES LOCALES ALAVESAS.....</i>	<i>52</i>
<i>PLANES COMARCALES.....</i>	<i>53</i>
<i>PLAN CUADRILLA DE AYALA.....</i>	<i>53</i>
<i>PLAN DE RIOJA ALAVESA.....</i>	<i>56</i>
<i>PLAN PARA LA CUADRILLA DE AÑANA.....</i>	<i>59</i>
<i>PLAN PARA LA CUADRILLA DE MONTAÑA ALAVESA.....</i>	<i>62</i>
<i>PLAN PARA LA CUADRILLA DE SALVATIERRA.....</i>	<i>64</i>
<i>PLAN PARA LA CUADRILLA DE ZUIA.....</i>	<i>65</i>

*El socialismo alavés ha sido protagonista en la construcción de este Territorio Histórico, trabajando unas veces desde el Gobierno y otras desde la oposición, para que la Diputación Foral de Álava se convirtiera en un motor de dinamización económica, de solidaridad y justicia social mediante el desarrollo de políticas y servicios públicos forales.*

*El Partido Socialista ha sido la formación política que siempre ha apostado por el desarrollo de un sistema de bienestar social que durante muchos años fue ejemplo a seguir y ejemplo en el resto de Territorios Históricos y Comunidades Autónomas de cómo desde las instituciones se podía conseguir una sociedad más justa y solidaria.*

*El Partido Socialista en Álava ha apostado siempre por avanzar en la igualdad de las personas y por la defensa de los derechos, independientemente de sus recursos y de su lugar de residencia.*

*En esta legislatura hemos visto como todos los sectores económicos se han visto dañados por la crisis, como todo el sistema de servicios públicos forales, de servicios sociales forales, de inversiones forales se ha desmoronado, algo que no ha sucedido en toda la historia democrática de Álava a pesar de que ha habido otras crisis de gravedad con índices de paro por encima del 20%.*

*Por eso hoy, más que nunca, el objetivo socialista es recuperar las políticas públicas recortadas y eliminadas por el PP para recuperar una sociedad en la que la igualdad y la solidaridad han sido siempre y deben seguir siendo sus señas de identidad. Debemos recuperar lo que el Gobierno Foral del Partido Popular ha destruido, practicando la política del recorte de servicios, de la falta de transparencia, del clientelismo, unas veces con ayuda del PNV y otras de EH Bildu.*

*Los socialistas sabemos que podemos salir del túnel en el que estamos si cambiamos la política económica. Dar un giro de 180 grados, cambiar la política del "sálvese quien pueda" por una solidaria, cambiar una política de la contención del gasto público por otra donde el sector público sea el protagonista de las inversiones y de la prestación de servicios. Y sabemos cómo practicar una política de*

*mayor redistribución de la riqueza y de mayor atención a las necesidades ciudadanas desde lo público.*

*Los socialistas planteamos un cambio en la política económica, una política económica que se enfrente a la especulación y que apoye la producción, una política económica en la que los poderes públicos recuperen su capacidad de control ante los abusos de los más poderosos, recuperen los servicios que, con la disculpa de la crisis, se han eliminado o reducido y unos servicios que se están privatizando para hacer negocio. Queremos legislar para recuperar los derechos laborales y la igualdad de la ciudadanía para acceder a la justicia, a la sanidad, a la educación, a las prestaciones de la Ley de Dependencia. Una política económica que ya se ha ensayado en países como Estados Unidos con más éxito que la política del miedo y de la contención del gasto público impuesta por la derecha europea, una política que da valor al sector público como motor de la dinamización económica.*

*Necesitamos una administración que redistribuya la riqueza para superar desigualdades, que tenga visión para enfrentarse a los problemas que sabemos que van a llegar más pronto que tarde, como los servicios que serán necesarios por el aumento de la esperanza de vida, las políticas necesarias para hacer frente a la baja natalidad, una definición de la política energética que reduzca costes y cuide el medioambiente, una nueva definición de competencias y financiación que suponga un aumento de la eficacia y eficiencia del gasto público.*

*Para conseguirlo debemos trabajar a nivel europeo, a nivel nacional, a nivel autonómico y también a nivel foral, porque solventar los problemas que afectan a la ciudadanía debe ser el objetivo de todas las administraciones públicas. Las competencias forales con las que la Diputación desarrolla sus responsabilidades, elabora sus normas y presta los servicios, son esenciales para frenar el aumento de la desigualdad, para avanzar en igualdad y mejora de la calidad de vida y para, de esa forma, recuperar el prestigio de la política tan deteriorado en estos últimos años. Porque de las Diputaciones Forales depende la política fiscal, los servicios sociales como la ley de dependencia o inversiones como carreteras, el ciclo integral del agua o la financiación de las Entidades Locales.*

*Otro de los objetivos de los socialistas es dar seguridad a la ciudadanía de que las personas que en la legislatura vamos a representarles tenemos unos compromisos políticos y éticos que cumpliremos en nuestro mandato.*

*Los socialistas hemos practicado una política de acuerdos y una política de participación ciudadana que nos ha llevado a acordar presupuestos, sin importar el color del gobierno foral, contando con personas y asociaciones que mostraban preocupaciones ante problemas que les afectaban y que desde la Diputación podían resolverlos o minorarlos. Hemos acordado siempre que nuestras propuestas se pusieran en marcha para beneficio de la ciudadanía, y no lo hemos hecho si se practicaba una política contraria a nuestros compromisos con la ciudadanía, como ha sucedido en estos tres últimos presupuestos forales, porque veíamos que con las políticas del PP apoyadas por el PNV, Álava perdía oportunidades, empleo, riqueza y ganaba en pobreza y desigualdad. Pese a todo, hemos mantenido y practicado una actitud de llegar a acuerdos desde la oposición, hemos elaborado normas forales que pretendían mantener la financiación municipal para que, por ejemplo, desde los ayuntamientos se prestaran los servicios básicos y sin recortes.*

*Hemos propuesto mecanismos de participación ciudadana en los presupuestos de la Diputación Foral de Álava que se han materializado y otros, como en las Normas forales, que no han recibido los suficientes apoyos, pero en los que vamos a seguir trabajando.*

*Seguiremos trabajando para que exista un mayor control de todos los cargos públicos de este territorio con el fin de que aumente la confianza de la ciudadanía en sus representantes públicos.*

*En el contrato de gobierno que os presentamos y queremos compartir con todos los alaveses y alavesas, os mostramos nuestros compromisos con Álava y con las personas que en ella residen. Son compromisos viables, son compromisos evaluables y medibles porque los sometemos a un control público, mostrando nuestra agenda, nuestro trabajo diario, nuestras actuaciones y nuestros acuerdos.*

*Nuestros compromisos los queremos compartir con las personas que se sienten progresistas, que creen que la política debe ser útil para alcanzar las soluciones a los problemas que afectan a la ciudadanía, que creen que desde las instituciones se puede construir una sociedad más solidaria, más justa y más igualitaria. A estas personas les decimos que con nuestro empeño y su apoyo podemos recuperar la ilusión, porque otra forma de hacer política es posible.*

*Por eso ofrecemos una política diferente que no defraude, queremos **recuperar el prestigio de la política** y lo vamos a hacer ejerciendo:*

#### ***Una política responsable.***

*Lo nuestro no es echar la culpa a los demás de los males que padecemos, porque quedarse en la culpa a los demás es tan impotente como no hacer nada.*

#### ***Una política de realismo***

*Nos podemos equivocar, pero no sabemos engañar. No iremos tras ningún planteamiento político que sea irrealizable, imposible. No se engaña cuando se falla, se engaña cuando se promete lo imposible.*

#### ***Una política de acuerdos***

*Queremos sumar con quienes tengamos más cercanía, más coincidencia o aproximación ideológica y programática.*

#### ***Una política segura, con garantías.***

*Los socialistas apostamos por cambios atrevidos, pero seguros. Por mejorar las oportunidades y por avanzar hacia la igualdad, con políticas asumibles por nuestra sociedad. La política no es poner en un papel lo que muchos quieren leer. La política es compromiso con objetivos que se pueden cumplir.*

#### ***Una política eficaz y rigurosa***

*El socialismo no es una oferta política para fomentar el cabreo, para estimular el enfado y para terminar pretendiendo entretener a la ciudadanía. Nuestros pasos, nuestros acuerdos, nuestros logros, unas veces serán más pequeños y otras más grandes, pero serán medibles porque contienen y contendrán resultados.*



## NUESTRO COMPROMISO POLÍTICO Y ÉTICO

1. *Respeto y defensa férrea de nuestros compromisos con la ciudadanía, reactivar la economía para crear empleo en condiciones dignas y ofrecer unos servicios públicos de calidad, han sido, son y serán nuestros objetivos.*

2. *Compromiso de mejorar las relaciones institucionales tanto dentro de Álava, como de Euskadi y España, con el fin de defender los intereses de este Territorio y sus potencialidades, exigiendo las inversiones, actuaciones y apoyos necesarios tanto del Gobierno de España como del Gobierno Vasco.*

3. *Transparencia de las actuaciones e iniciativas para alcanzar nuestros compromisos a través de una agenda abierta política e institucional.*

4. *Las políticas públicas serán evaluadas para confirmar que cumplen los objetivos previstos.*

5. *Introducir mecanismos de transparencia en la administración, tanto en contrataciones, subvenciones o expedientes urbanísticos.*

6. *Introducir y mejorar mecanismos de participación ciudadana en las instituciones forales.*

7. *Compromiso en la búsqueda de acuerdos y suma entre diferentes para proyectos de interés público, función social y viabilidad económica, evitando la confrontación estéril y el respeto a las decisiones que se tomen en las Juntas Generales.*

8. *Implantar mecanismos de control, como las inspecciones fiscales a los cargos públicos alaveses, para evitar posibles casos de corrupción y dar seguridad a la ciudadanía de que sus representantes no se han aprovechado de su cargo durante su mandato.*

9. *Compromiso con la igualdad en todos los escenarios de la sociedad, dando ejemplo desde las instituciones públicas.*

*10. Defensa de la laicidad como marco de libertad, tolerancia, entendimiento y colaboración entre todas las comunidades y sensibilidades religiosas, fortaleciendo la integración, el respeto y la convivencia ciudadana.*

*La prioridad máxima de los socialistas en la Diputación es y será la consecución de la igualdad y de la dignidad de las personas en el Territorio y en ello se volcarán todas las áreas de gobierno.*

*Para demostrar que lo que proponemos es posible, nuestros compromisos y propuestas las vamos a evaluar económicamente y queremos que también puedan ser evaluadas por la ciudadanía a través de una página de transparencia del Partido Socialista donde se publiquen las iniciativas, reuniones, propuestas y acuerdos presentados, aprobados o rechazados y las causas del rechazo, y los resultados conseguidos.*

*Y queremos dar gestión de nuestro trabajo en esta legislatura porque los compromisos que presentamos para los próximos cuatro años no surgen de la nada, es la continuación de un trabajo que el Partido Socialista comenzó hace muchos años y que los ha ido adaptando a las necesidades y a las coyunturas económicas y sociales para resolver los problemas de la ciudadanía alavesa.*

## **GESTIÓN DEL GRUPO JUNTERO SOCIALISTA**

*Los compromisos que presentamos a la ciudadanía para los próximos cuatro años están sustentados en el trabajo que los socialistas hemos realizado en las Juntas Generales de Álava esta legislatura. Se trata de continuar el trabajo hasta ahora realizado, que con más apoyo de la ciudadanía, con más fuerza en las instituciones, tiene más oportunidades para ponerse en marcha.*

*Lo primero que pretendimos es evitar los recortes de las políticas públicas, que desde la acción de la Diputación Foral de Álava se reactivara la economía y se creara empleo, que ese empleo fuera de calidad. Para ello, eran necesarios recursos y hemos estado presentado modificaciones fiscales hasta que por fin conseguimos que una mayoría aprobara una reforma fiscal más progresiva, más equitativa, con la que hemos conseguido recuperar los ingresos que la Diputación tenía en el año 2010, pese a la caída de los salarios, el aumento del paro y la caída de los beneficios empresariales y el cierre de empresas.*

### **Cambios en Política Fiscal**

#### *1. - Reforma fiscal:*

*El objetivo de esta legislatura era realizar una reforma fiscal en el País Vasco y en cada territorio para lograr los recursos suficientes para garantizar los servicios básicos y no efectuar recortes. Reforma fundamentada en aumentar la progresividad, suprimir la elusión fiscal y poner en marcha el trabajo conjunto entre todas las haciendas vascas y con otras haciendas en intercambio y control de los contribuyentes.*

*La reforma fiscal ha afectado a los siguientes impuestos: IRPF, Sociedades, Sucesiones y Donaciones.*

#### *2. - Lucha contra el fraude fiscal:*

*Desde nuestras iniciativas hemos impulsado el inicio regulado del intercambio de datos tributarios y que, a través de una comisión conjunta de técnicos, se determinen criterios homogéneos sobre el fraude, su cuantificación, su recuperación y su régimen sancionador.*

*En Álava, hemos logrado que se publique un informe anual sobre la actividad y los datos de la hacienda foral (con especial incidencia en los resultados de la lucha contra el fraude), que en el primer trimestre de cada año se publique el plan de lucha contra el fraude donde se determinen las áreas de actuación del trabajo inspector y sus criterios de trabajo y para el año 2016, según la última moción aprobada e impulsada por nuestro grupo, el fijar objetivos numéricos de actuaciones y la proyección de la posible recaudación tanto de la deuda tributaria como de las sanciones.*

*Otro punto relevante, fue la supresión de las declaraciones especiales (sólo realizadas ante notario) y la nueva regulación de los gastos de representación en el extranjero para imposibilitar las deducciones por prácticas de soborno internacional. El afloramiento a través de declaraciones específicas de los bienes en el extranjero supone un gran avance.*

### *3.- Información y transparencia fiscal:*

*A lo largo de la legislatura, hemos presentado varias iniciativas para conocer las entidades exentas del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles. No se ha conseguido ya que se han amparado en la legislación vigente.*

*Tampoco se ha logrado llevar a cabo otras propuestas socialistas como son la publicación de defraudadores, la elaboración de un registro de contribuyentes de especial riesgo para su inspección anual o la obligatoriedad de inspección de todos los cargos públicos del territorio.*

### *4.- Revisión de la normativa tributaria foral aplicable a las entidades locales y apoyo a las haciendas municipales.*

*Para que no exista discriminación entre los ayuntamientos, hemos impulsado la obligatoriedad, no conseguida, de regulación e imposición de todos los impuestos municipales para garantizar el esfuerzo fiscal en todas las entidades locales.*

*Hemos propuesto que se avance en la interconexión de los datos fiscales entre los ayuntamientos y la hacienda foral para mejorar el cobro y la lucha contra el fraude.*

5.- *Actualización de los valores catastrales y denuncia del desfase existente entre los ayuntamientos en la revisión de sus valores catastrales y el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, ajustando el valor del inmueble a las variaciones del mercado inmobiliario.*

6.- *Impulso de diferentes reformas en la normativa fiscal para hacer frente a los desahucios, como la que permite al desahuciado no pagar la plusvalía; además los socialistas propusimos que los ayuntamientos no perdieran recursos haciendo que quien pagase este impuesto fuera quien se quedara con el bien.*

### ***Propuestas y Acuerdos en Reactivación Económica y Empleo***

*Nuestra primera iniciativa de la legislatura fue la constitución de una ponencia para acordar medidas que permitieran reactivar la economía alavesa desde la Diputación Foral y de esa forma crear empleo. Se alcanzaron esos acuerdos en todos los sectores económicos, sin embargo el gobierno foral no los ha considerado en toda la legislatura.*

*Propusimos la creación de una ponencia sobre los problemas que afectan a los trabajadores autónomos, no fue apoyada y desde entonces nos pusimos a trabajar promoviendo políticas para los autónomos y PYMES con la creación del Consejo de Pequeña y Mediana Empresa de Álava y con la aplicación de la Ley del Autónomo para impedir la embargabilidad de la totalidad de los ingresos.*

*Hemos hecho un seguimiento de todo lo que ha acontecido con los terrenos de Izarra, incidiendo en que no se pueden perder proyectos por una actuación oscurantista por intereses electorales.*

*Propusimos medidas para la mejora de la gestión del campo de golf de Urturi y Lagrán como medio de dinamizar la economía de la montaña Alavesa.*

*Reuniones con comités de empresas que han solicitado ayuda a las Juntas Generales, ayudándoles en la obtención de documentación y asesoramiento en diferentes materias.*

*Control de la evolución de la ocupación y precios de suelo industrial en los polígonos industriales que gestiona Álava Agencia de Desarrollo.*

*Iniciativas para la potenciación de Arasur y Jundiz.*

*Hemos propiciado que la concesión de subvenciones a la formación se resolviera antes del 25 de julio.*

### ***Propuestas y Acuerdos en Financiación Municipal***

*La financiación municipal para mantener los servicios que las Entidades Locales prestan a sus habitantes ha sido uno de nuestros objetivos, no sólo esta legislatura, también la pasada, de ahí la creación del Fondo Extraordinario de Financiación de las Entidades Locales.*

*Esta legislatura hemos pactado el reparto de los ingresos obtenidos por la devolución de las llamadas vacaciones fiscales a las Entidades Locales de la misma manera que también lo ha recibido el Gobierno Vasco.*

*Hemos planteado y negociado tres nuevas Normas Forales: de Plan Foral de Obras y Servicios, de Veredas y de Obras Menores. Las propuestas socialistas han tenido tres objetivos, que sean las Entidades Locales que tienen las competencias las que reciban la financiación, aunque posteriormente se mancomunen los servicios; que se ajustasen las subvenciones del Plan Foral de Obras y Servicios a los precios de mercado y a los materiales que se utilizan actualmente, así como que se financiaran primero las obras básicas y de ahorro energético, frente a otras a nivel de Álava y no por Cuadrillas para conseguir un reparto más justo; que fuera estable y aumentara el porcentaje de financiación destinado a veredas y obras menores con la exigencia de que se ajustaran a las necesidades reales de las Entidades Locales y estuvieran mejor reguladas y controladas por parte de la Diputación.*

*Devolver a las Entidades Locales los 12 millones de Plan Foral que el Gobierno del Partido Popular les quitó en el año 2012 y no quería devolverles.*

## **Propuestas en Políticas Sociales**

*En los presupuestos mantuvimos en el año 2012 que no hubiera recortes en la Ley de Dependencia y en el año 2013, 2014 y 2015, aumentamos las partidas destinadas al servicio de ayuda a domicilio que fue recortada en horas y en personal, eliminando 400 puestos de trabajo.*

*Hemos frenado la sustitución de trabajadores de la limpieza de diversas residencias y edificios forales por personas que trabajan en INDESA, evitando que más de 20 mujeres pasasen a formar parte de las estadísticas del desempleo.*

*Hemos mantenido contactos periódicos con el Comité de Empresa para conocer los problemas que les afectaban como trabajadores, acordando desde Juntas Generales puntos de encuentro para resolver las diferencias entre trabajadores y la dirección del Instituto Foral de Bienestar social, consiguiendo acordar los calendarios laborales y la rotación del personal de forma voluntaria.*

*Hemos propuesto un fondo para hacer frente a la pobreza energética de un millón de euros que no ha conseguido salir adelante por la falta de apoyo del resto de grupos políticos.*

## **Defensa de Álava**

*Garroña y Foronda, junto con la exigencia de las inversiones en el Tren de Alta Velocidad por parte del Gobierno de España, han sido los temas que más veces hemos debatido esta legislatura. No son de nuestra competencia, pero sí de nuestra incumbencia.*

*El Grupo Socialista fue el primero en denunciar los planes que la Ministra del PP Ana Pastor tenía para Foronda, su cierre 12 horas. Nos quedamos solos, hasta el Diputado General decía que éramos unos agoreros y que eran mentira las intenciones del cierre horario. Pocos*

*días después, se supo que ya era una decisión tomada. A partir de ahí llevamos la iniciativa para destinar dinero con el fin de mantener el aeropuerto abierto y descontar el dinero que supusiera del pago del Cupo. Posteriormente hemos defendido su apertura 24 horas, la recuperación del Punto de inspección Fronteriza, que se bajen las tasas aeroportuarias, que vuelva a ser un aeropuerto de referencia para el desvío de aviones por inclemencias meteorológicas por la seguridad de sus pistas, queremos ser referencia en los vuelos sanitarios de trasplantes de órganos, que vuelva a funcionar la escuela de vuelo.*

*Nos hemos negado a la reapertura de Garoña. Ha sido el Partido Socialista el que propuso recurrir la orden ministerial que permitía su reapertura, el que solicitó la suspensión cautelar de ese Decreto, el que ha solicitado que se presente por parte del Tribunal Supremo una Cuestión prejudicial a los Tribunales Europeos por no cumplir el decreto de la normativa europea en lo que se refiere a la exigencia de informes de impacto ambiental.*

*El Tren de Alta Velocidad es otra de las inversiones que se han recortado en la línea Burgos-Vitoria. Además ya no sabemos cómo va a llegar la alta velocidad a la Capital de Euskadi, parece que no va a soterrarse. Hemos pedido información, hemos pedido inversión y queremos que no se anule un acuerdo firmado por cuatro instituciones, sin acordar otra solución entre las instituciones implicadas.*

*La política energética sigue siendo nuestra asignatura pendiente porque si apostamos por las energías renovables hay que elaborar un mapa de ubicación de las instalaciones y eso no ha sido posible acordar, ni siquiera debatir entre nosotros y comenzar la planificación con el resto de instituciones forales, municipales y con el Gobierno Vasco. Nuestra posición a favor de las renovables ha sido una constante esta legislatura.*

*Hemos sido los primeros en posicionarnos en contra de las tasas judiciales, de la eliminación del juzgado de Amurrio, de la derogación de la Ley para la Salud Sexual y Reproductiva, del copago farmacéutico, negándonos a entregar los datos fiscales, de la Ley de Racionalización de la Administración.*



## **Propuestas en el Departamento de Cultura y Deportes**

*La gran preocupación que hemos tenido y sobre la que hemos desarrollado múltiples iniciativas, en todos los ámbitos de actuación, ha sido la reducción de un 34% del presupuesto del Departamento de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral. A esta situación se ha llegado por el desinterés del máximo responsable del Gobierno, Javier de Andrés, y la colaboración necesaria de su Diputada en el desmantelamiento de las políticas y programas culturales. Ello, tal y como se ha podido comprobar, deviene por la consideración de la Cultura, del Euskera y del Deporte como "gastos superfluos" de los cuales las instituciones pueden prescindir y no, como hemos venido defendiendo desde la oposición, como una inversión a futuro.*

*Por otro lado, ante la dejadez y falta de voluntad del Partido Popular, nos hubiera gustado llevar adelante la elaboración de un Plan Estratégico de la Cultura, tal y como se aprobó en las Juntas Generales, pero la suma de fuerzas con el Partido Nacionalista Vasco paralizaron la Comisión que a tal efecto se había constituido.*

*Los socialistas hemos venido planteando diversas iniciativas en defensa de los artistas locales del Territorio Histórico de Álava –desde el Proyecto "Talleres de Zaramaga", pasando por los impagos de la Diputación Foral a varios de ellos, la eliminación por parte de la DFA de la política de compra de obras de arte, la Sala Amarika o los programas de extensión cultural (teatro, artes escénicas o música)–. Hemos apostado, entre otras muchas cuestiones, por implementar en nuestro Territorio Histórico un programa de estímulo cultural que dinamice comercialmente el sector, después de su eliminación por parte del Gobierno Vasco.*

*En este sentido, con el objetivo también de acercar a la ciudadanía alavesa a los Museos dependientes o participados por la Diputación Foral, nos hemos opuesto a la política de copago cultural que ha llevado a cabo el Partido Popular. Museos como el ARTIUM, el Bellas Artes, el Bibat, etc., han resultado gravemente perjudicados por la falta de inversión llevada a cabo por el Gobierno. Por ello, hemos apostado por incrementársela y apoyar económicamente a las asociaciones de amigos de museos y aquellas relacionadas con la*

*elaboración de programación museística. Asimismo, por integrarlos dentro de EMSIME y acercarlos a internet.*

*Además, la apuesta por traer a nuestro Territorio la Espada del General Álava fue rotunda y desde que tuvimos conocimiento de que existía la oportunidad. No podíamos dejar que se nos escapara, como sucedió en un principio.*

*Se ha trabajado en la defensa de nuestro patrimonio histórico, arqueológico y cultural, el cual ha sido abandonado a su suerte durante la presente legislatura –como se ha podido observar con la caída de la Torre de Galarreta–. Por ello hemos propuesto la elaboración de un inventario en el THA para, a partir de este primer escenario, establecer prioridades de inversión y un cronograma de actuaciones.*

*De todas formas, y en este sentido, se han llevado a cabo diversas iniciativas para devolver el expolio que ha sufrido el Conjunto Monumental de Quejana por parte de la Diputación. Se han realizado diversas acciones para mejorar y rehabilitar la Escuela de Artes y Oficios –a la cual se le adeuda históricamente casi medio millón de euros–, apostamos abiertamente por restaurar el Parque de Lamuza. Por ello, hemos trabajado para extender el modelo de la Fundación Catedral Santa María al resto del Territorio Histórico y, asimismo, en el caso de la Catedral, para que se puedan acoger todos aquellos actos culturales que se consideren necesarios –como consecuencia de la fuerte inversión que han ejecutado las instituciones públicas en su restauración–. Esta situación vendría a mejorar el actual sistema de protección de nuestro patrimonio y, de igual forma, lograríamos extenderlo a las Entidades Locales y particulares preocupados por el mismo. Asimismo, nos hubiera ayudado a no generar expectativas infundadas, como por ejemplo la fallida Candidatura del Valle Salado a Patrimonio Mundial de la UNESCO.*

### **Propuestas en Medio Ambiente**

*Hemos trabajado siguiendo la política de cuidado del medio ambiente que ha conseguido llevar a Vitoria-Gasteiz a ser Capital Verde Europea, siguiendo la política europea de la lucha contra el cambio climático y cuidando y recuperando nuestro espacio natural.*

1. *Denuncia del estado de los contenedores de reciclaje. Necesidad de ampliación del servicio puesto que comprobamos el desbordamiento de muchos de ellos.*
2. *Denuncia de las irregularidades jurídico-administrativas dentro del Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa.*
3. *Petición del desarrollo del Plan Mugarri y por tanto del desarrollo de las energías renovables en el territorio, lo que implica ir en contra de todas las medidas que ha tomado el Gobierno de España en lo concerniente a las energías renovables. El Gobierno Foral ha hecho seguimiento del Gobierno del estado.*
4. *Denuncia del trato de favor a algunos cazadores en las sanciones de caza. Después de incoar expedientes por parte de la administración foral se desestimaban sin motivo razonable. A raíz de la denuncia se puso en orden la situación y los cazadores nos lo agradecieron.*
5. *Denuncia de los diversos vertederos incontrolados existentes en el Territorio Histórico.*
6. *Defensa de las especies faunísticas del territorio. Labor realizada en colaboración con GADEN.*
7. *Iniciativas para ampliar lo que representaba el galardón Vitoria-Gasteiz Green Capital al conjunto de Álava.*
8. *Denuncia de toda la política que se ha llevado en relación al ciclo integral del Agua. Especialmente denuncia del desmantelamiento que se ha llevado de Álava Agencia del Agua.*
9. *Colaboración en el desarrollo de la red de itinerarios verdes. Control de las actuaciones llevadas a cabo y petición de su ampliación.*
10. *Iniciativas relativas a fomentar el autoconsumo energético.*
11. *Iniciativas para que los Montes de Vitoria sean Parque Natural.*

12. *Denuncia del incumplimiento del 2º Acuerdo Marco de Infraestructuras Hidráulicas.*
13. *Diversas iniciativas para que el Gobierno Foral se implicara en la lucha contra la pobreza energética. Hacer frente al impacto social del sector eléctrico. Dar cobertura económica a los afectados por la pobreza energética. No se ha hecho nada por parte del Gobierno Foral.*
14. *Presentación de propuestas para que se realice la canalización de gas natural a distintos municipios alaveses.*
15. *Propuestas para que se limpien los ríos para la prevención de desbordamientos e inundaciones.*
16. *Posicionamiento en contra de la fractura hidráulica.*
17. *Petición del cumplimiento del cierre de Garoña. Posición institucional e impulso del recurso jurídico.*

### ***Propuestas en Obras Públicas y Transporte***

- 1.- *Trabajos e implantación del plan director de transporte interurbano.*

*A iniciativa socialista se constituyó una ponencia que fijó los objetivos del transporte foral: garantizar su permanencia y servicio público, reordenación de líneas con concesiones más flexibles, coordinar los diferentes modos de transporte, potenciación del servicio rural de taxis, modernización e implantación tecnológica del billete único, política de bonificaciones tarifarias, creación de la Autoridad del Transporte, etc.. En definitiva, fijar las bases políticas para fijar la nueva red y el nuevo servicio foral de transporte.*

- 2.- *Mantenimiento de las políticas de peaje social (AP-68 y AP-1) y apoyo al transporte escolar y universitario. Posición en contra de la imposición de peajes en la N-1 y en el Territorio de Gipuzkoa.*

- 3.- *Control del contrato de la AP-1 con BIDELAN para que resultara menos gravoso para los intereses de Álava.*

4.- *Revisión de proyectos de actuaciones previstas en carreteras que no suscitaban apoyo social por su sobredimensionamiento y no adecuación a las nuevas necesidades de mantenimiento y volumen de tráfico: variante de Saratxo, travesía de Legutio y desdoblamiento N-120.*

5.- *Recuperación de proyectos necesarios: carretera Melledes-Manzanos y remodelación del puente entre Elciego y Cenicero.*

6.- *Defensa del transporte ferroviario y apoyo al estudio de los usos del corredor ferroviario tras la puesta en funcionamiento del Tren de Alta Velocidad.*

7.- *Impulso y potenciación de las plataformas logísticas.*

### **Propuestas en Agricultura**

*En esta legislatura se han presentado iniciativas en relación a las siguientes materias como son los problemas que han afectado a Rioja Alavesa, Noryeste, regadíos, ganadería, producción ecológica, sector remolachero, Política Agraria Común, la titularidad compartida, montes y caminos y otras como el Mejillón cebra, leche, ferias, plaza de abastos, txakoli, etc...*

*Fundamentalmente, la agricultura en Álava está concentrada en Rioja Alavesa, que supone el 45% de los agricultores profesionales y casi el 25% de los agricultores profesionales vascos. Por eso, ha sido una de nuestras principales preocupaciones, porque el Gobierno del PP no ha defendido a todos los agricultores riojanoalaveses.*

*Pero, el PP no está haciendo política agraria en Álava.*

*La política de plantaciones de viñedo en Rioja Alavesa ha sido un despropósito porque en 2013 se puso precio a la plantación 1.100 €/ha. El PSE le anunciamos que no llevara a cabo dicha medida, ya que en*

*2015 se ha liberalizado el 1% de las plantaciones, pasando a ser gratuito, como así ha sido.*

*En los planes de reestructuración y reconversión de viñedo 2015 se han quedado fuera todas las parcelas de menos de 3.000 m<sup>2</sup>. Y además estas ayudas no tienen ninguna minoración fiscal como sucede en otros Territorios.*

*En la propuesta de ahorro de agua como es el riego por goteo, se ha discriminado al pequeño agricultor porque para solicitarla se requería una inversión de 1.500€ y para hacernos una idea una fanega supone una inversión de 1.000€.*

*Hemos propuesto una tarifa especial y un impuesto reducido para las explotaciones, un régimen especial en la tarificación que se hace de consumo eléctrico; ligar la potencia contratada con la campaña agrícola.*

*Hemos hecho seguimiento de la política foral y hemos apreciado que existen otros errores para los que hemos propuesto soluciones:*

*No se asesora desde la Diputación a los agricultores para conseguir que las explotaciones agrarias sean prioritarias. Por este motivo, las ayudas llegan más rápidas a quien tiene la información que a los jóvenes viticultores. Y hay un problema de relevo generacional en la zona. DFA no se está apoyando a los jóvenes.*

*Escatiman las ayudas que podrían recibir los viticultores como por ejemplo el cambio de la climatología. A través de una financiación foral para la contratación podría paliarse esta situación, ya que esta legislatura hemos visto cómo los precios de la uva caían hasta no poder cubrir los gastos de producción.*

*No se apoya la viticultura ecológica o biodinámica, de nuevo estamos a la cola de las CCAA y de Europa. No hay medidas tendentes a aumentar los ingresos, con un precio de la uva más alto que permita cubrir costes.*

*En las últimas 4 vendimias, el Diputado Foral de Agricultura, no ha establecido medidas y soluciones para evitar que la uva se pudriera por no haber autorizado su recogida a tiempo.*

*Otros problemas se han apreciado en este Departamento. Como son la aparición del sindicato AVA, al que el Gobierno del Partido Popular ha cedido instalaciones públicas para su atención al público, generando problemas en el sector. Lo mismo que el alquiler de viñedo propiedad de la Diputación Foral de Álava, que por su precio más barato que el de mercado por quienes son sus adjudicatarios, ha generado desconfianzas.*

*En este momento no sabemos si la Diputación va a conceder una prórroga para la plantación a todos los viticultores que no han conseguido planta, porque no hay, tras tener concedidos los derechos de plantación.*

*Noryeste es un problema para los regantes alaveses, y un despropósito para la ciudadanía alavesa, y mientras unos no pueden regar y otros han desembolsado importantísimas cantidades económicas para su construcción, la balsa esta inutilizada y sin visos de solución. Hoy sabemos que se puede trabajar en la estanqueidad con nuevas soluciones que hemos propuesto.*

*La actitud del Diputado de Agricultura del PP esta legislatura, nos ha llevado a tener que pedir amparo a la Mesa de las Juntas Generales para poder recibir la información que los socialistas le demandábamos.*

## ***Gestión Entidades Locales***

*1.- Mejora y garantía de la financiación local: reparto de las llamadas vacaciones fiscales y del Plan Foral de Obras y Servicios del año 2012.*

*2.- Ordenación y mejora de la regulación, publicidad y ejecución de los diferentes planes de inversión foral: Plan Foral de Obras y Servicios, Obras Menores y Relaciones Vecinales.*

3.- *Implantación y seguimiento de los Planes de Viabilidad para garantizar los servicios públicos y el rigor en el gasto municipal. Desacuerdo con la formulación de los planes y con su seguimiento. Así como la modificación de la normativa foral para que las Entidades Financieras fueran las primeras en cobrar sus deudas de los ayuntamientos con Planes de Viabilidad, algo que fue aprobado esta legislatura por PP, PNV, Bildu y EB.*

4.- *Obligatoriedad del debate presupuestario para recibir la financiación local. No obtuvimos el apoyo PP y EH BILDU, y fue una norma recurrida por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, pero ya está vigente.*

5.- *Medidas para mejorar el control contable de las entidades locales como fórmula de prevención de mal uso del dinero público.*

7.- *Hemos defendido la necesidad de garantizar a través de los tributos locales unos ingresos homogéneos y no discriminatorios en cuanto al esfuerzo fiscal de toda la ciudadanía.*

8.- *Apoyo a la presentación, debate y aprobación de una Ley municipal Vasca.*



## EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS

Los ingresos previstos para el año 2015 ascienden a 2.218.822.960€, cifra que puede ascender en los siguientes años si la situación económica mejora y si comienza a generarse empleo de calidad, si se consolida la reforma fiscal y se intensifica la lucha contra el fraude fiscal, que es por lo que vamos a trabajar incansablemente los socialistas.

Hay que tener en cuenta también que estamos pendientes de la negociación de la Ley de Aportaciones, ya que en la situación actual se produce una regulación no favorable hacia Álava por no estar actualizada la Ley ni correctamente valorada la situación económica y demográfica. Por ello, también con la revisión de la Ley de Aportaciones los recursos de Álava pueden aumentar.

Los socialistas vamos a esforzarnos en valorar los ingresos que se pueden obtener tras detectar y aflorar un fraude fiscal cifrado en Álava en 2014 en 153 millones de euros, y los que se pueden obtener en una negociación de la deuda para que haya más recursos públicos y poder cambiar la forma de hacer política, convirtiendo el sector público en el motor de salida de la crisis.

### PREVISIONES DE INGRESOS PARA 2015

IMPUESTOS	€
<b>TOTAL PREVISION RECAUDACIÓN</b>	<b>2.218.822.960</b>
<b>INGRESOS PROVENIENTES DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL Y PAGO DE SANCIONES TRIBUTARIAS (4% de la recaudación total, que es lo que recauda el Estado)</b>	<b>90.000.000</b>
<b>NEGOCIACIÓN DE LA DEUDA (únicamente lo que se ha negociado para este año)</b>	<b>2.000.000</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2.308.822.960</b>

425.764.000€ es el presupuesto propio de la Diputación para 2015, con una política de lucha contra el fraude más eficaz y eficiente y la negociación de la deuda, el presupuesto propio se puede incrementar en unos 17-20 millones de euros, en los siguientes presupuestos, como mínimo.

*Con ese incremento de los recursos y un reparto diferente del presupuesto, queremos que queden garantizados los siguientes gastos:*

*1. Empleo y reactivación económica  
5 millones más para destinarlos a:*

*1.1. Actividades para promocionar empresas ubicadas en Álava y que por su dimensión potencial son referentes a nivel mundial. Eventos que promocionen las empresas y el Territorio, entre otros actividades en nuestra propuesta de convertir a Vitoria-Gasteiz en capital del vino, unido a ferias, congresos y otros eventos relacionados con el resto de sectores estratégicos.*

*1.2. Reactivación del sector turístico, de servicios y la cultura, extendiendo actividades culturales y de ocio a todo el Territorio con el programa Álava activa por acogida.*

*1.3. Servicio centralizado de emprendimiento y gestión empresarial.*

*1.4. Aumento de los avales a pymes y autónomos.*

*1.5. Inversiones en el proyecto VIAP para el desarrollo del sector logístico.*

*2. Una cantidad mínima anual dedicada a inversiones será del 20% del presupuesto propio. Esas inversiones se dedicarán a cuatro líneas de actuación:*

*2.1. Inversiones en obras públicas.*

*2.2. Inversiones en el Plan Integral del Agua.*

*2.3. Inversiones en Plan Foral en el específico que afectarían a las Entidades Locales por igual en inversiones necesarias como son:*

*2.3.1. El acceso a las nuevas tecnologías. En este proyecto trabajaremos en coordinación con el Gobierno Vasco.*

*2.3.2. El ahorro energético y el autoconsumo en colaboración con el EVE.*

*2.4. Inversiones en rehabilitación del Patrimonio.*

*3. Se habilitarán 3 millones de euros más para la financiación de asociaciones del ámbito sociosanitario, deportivo, cultural,*

*medioambiental, defensa de valores democráticos, de formación, que previamente hayan homologado su actividad como necesaria y complementaria de las políticas públicas.*

*4. El Instituto Foral de Bienestar Social incrementará su presupuesto en 5 millones de euros el primer año para ir adaptándose a lo largo de la Legislatura a las necesidades de ampliación de solicitudes y de servicios que sean necesarios por:*

*4.1 La recuperación de las horas del servicio de Ayuda a Domicilio.*

*4.2 El desarrollo e impulso del asistente personal que, además, revertirá a la Administración Foral con ingresos fiscales por la generación de empleo y bajará gastos por la reducción de las prestaciones, tanto del desempleo como otras prestaciones de ayuda económica, a las personas con dificultades.*

*4.3 La creación de un fondo foral que complemente el creado por el Gobierno Vasco para hacer frente a la pobreza energética en Álava.*

## COMPROMISOS SOCIALISTAS 2015-2019

### POLITICA FISCAL

*La política fiscal es un mecanismo importante de redistribución de la riqueza. Los socialistas hemos defendido una reforma fiscal equitativa, justa y progresiva. Después de tres años de insistencia se ha negociado y aprobado, por eso hoy tenemos más recursos públicos para hacer frente a los problemas ciudadanos.*

*Los socialistas seguiremos trabajando en:*

*1. Que nuestras competencias fiscales estén armonizadas y coordinadas con el resto de Territorios Forales para alcanzar una fiscalidad armonizada para toda la ciudadanía vasca, donde tengamos obligaciones y derechos comunes y donde seamos más fuertes y eficaces en la lucha contra el fraude fiscal.*

*2. Avanzar en una política fiscal más progresiva y equitativa, consolidando la reforma fiscal para continuar mejorando el modelo tributario donde la progresividad y la equidad garanticen los recursos públicos necesarios para mantener el estado de bienestar practicando la solidaridad y la justicia social. Para lograrlo proponemos:*

*2.1 La progresiva convergencia entre las bases imponibles del trabajo y del ahorro.*

*2.2. La revisión del impacto fiscal de las deducciones del impuesto sobre beneficios de las sociedades.*

*2.3. Fijar el tratamiento fiscal de las viviendas no habituales.*

*2.4. La supresión de las exenciones generalistas en la norma foral de mecenazgo: pago de los impuestos por las confesiones religiosas.*

*2.5. La realización de campañas específicas de concienciación de una cultura fiscal: contribuir para consolidar y garantizar los servicios públicos.*

### 3. Mejorar la lucha contra el fraude.

3.1. Se debe seguir impulsando a través de medidas concretas que rompan con dos dinámicas: la falta de rigor en la presentación de los resultados en la lucha contra el fraude y la tentación de volver a funcionar cada hacienda foral por su cuenta.

3.2. Potenciar el trabajo conjunto de la Comisión de Lucha contra el Fraude que debe determinar el concepto de fraude, su cuantificación, la contabilización de lo recaudado y la homogenización del procedimiento sancionador y el cómputo de su abono.

3.3. Impulsar junto con las sanciones pecuniarias las denominadas sanciones no pecuniarias: limitación en el acceso a ayudas y subvenciones de las administraciones públicas durante un período temporal.

3.4. Elaboración de una metodología específica e incremento de la inspección del impuesto de sociedades.

3.5. Aumento progresivo del personal de gestión e inspección en función del incremento en el número de actuaciones de comprobación, inspección y cobro.

3.6. Calendario de implantación progresiva de la interconexión automática de los diferentes modelos de declaraciones tributarias.

3.7. Fijación de objetivos contables y evaluables anualmente de actuaciones de gestión, de inspección, cobro de la deuda tributaria y pago de sanciones.

3.8. Dedicar el 5% del fraude detectado y recuperado a aumentar la plantilla de los servicios de gestión e inspección de hacienda y a la modernización de los sistemas informáticos.

3.9. Impulso a la interconexión informática tributaria entre la hacienda foral y los servicios tributarios municipales para aprovechar los medios personales y las herramientas informáticas mejorando la recaudación de las entidades locales y la lucha contra los impagos y el fraude.

3.10. Plan de inspección anual de cargos públicos: certificación fiscal de estar al corriente de las obligaciones tributarias.

#### *4. Revisión de la normativa fiscal que afecta las entidades locales.*

*4.1. La regulación foral de los impuestos municipales, aunque su aplicación concreta depende de cada ayuntamiento, debe ser actualizada, revisada y homogenizada para garantizar recursos a los ayuntamientos y para que no exista discriminación fiscal dependiendo de la localidad de residencia.*

*4.2. La fijación de exenciones por parte de la normativa fiscal debe suponer compensaciones a las entidades locales que se vean obligadas a soportarlas.*

*4.3. La actualización permanente de los valores catastrales, así como su calendario de aplicación. Tal actualización y revisión supondrá el estudio del hecho impositivo y de la normativa sobre el impuesto de plusvalía.*

## EMPLEO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA

*27.000 parados en Álava, aumento del número de empresas cerradas, menos autónomos, más precariedad laboral, menos salarios, en definitiva, más pobreza que hace cuatro años es el balance de esta legislatura. Por eso, porque estas cifras y estos datos hacen que la pobreza, la inseguridad y la desesperanza se apoderen de muchas personas, tenemos que actuar. Nuestra primera propuesta política de la legislatura que se acaba fue la constitución de una Ponencia para trabajar en acuerdos que permitieran a través de políticas forales reactivar la economía alavesa y generar empleo. Se consiguieron esos acuerdos, pero el PP nunca los puso en su agenda. Hoy sigue siendo nuestra máxima preocupación a la que dedicamos nuestros esfuerzos e ideas.*

*Proponemos:*

- 1. Estabilidad en la política de apoyo a la empresa con la elaboración de un Plan estratégico de desarrollo y potenciación de los sectores productivos tructores de la economía alavesa. Un plan con permanencia en el tiempo cuyo acuerdo vaya más allá de la legislatura y que sirva como directriz de la política económica productiva alavesa. Un plan donde se establezcan las medidas para el impulso del sector automovilístico, logístico, energético, vinícola, de máquina herramienta y del tubo, que nos sitúe aún más en el ámbito internacional, con eventos internacionales relacionados con los diferentes sectores, con dos objetivos: promocionar las empresas y también el Territorio.*
- 2. Un programa de turismo y promoción económica. **Álava activa por acogida.** Para que el sector comercial, el sector hostelero, museos, yacimientos, parques naturales, formen parte de un circuito planificado de forma semanal para promoción de nuestro Territorio, desde abril a octubre, con visitas guiadas y actividades culturales, comerciales y de ocio, eligiendo cada semana diferentes zonas del Territorio, teniendo en cuenta los eventos ya establecidos.*
- 3. Programa de ecoturismo, en colaboración con las Cuadrillas, coordinado a nivel de Álava para aprovechar las sinergias de todas ellas y evitar que trabajen individualmente, apoyado con la*

*recuperación de espacios que pueden convertirse en eco parques (Recodo de Gimeleo en Labastida, Lagunas de Laguardia, Encinedo en Leza).*

*4. Aumento de las inversiones para el desarrollo de la Ley de Dependencia como fórmula de creación de empleo.*

*5. Establecer un sistema de convenios estables con las asociaciones, previa homologación de su trabajo, fijando los objetivos y las acciones con la Diputación Foral de Álava, con el fin de dar estabilidad a su actividad y su empleo, siempre que su trabajo sea necesario en el Territorio y cubra necesidades donde las administraciones no lleguen.*

*6. Mejora en la gestión de la recogida de residuos sólidos urbanos y a través del reciclaje para la creación de puestos de trabajo verdes.*

*7. Compromiso con empresas para la no destrucción de puestos de trabajo en negocios como gasolineras y centros comerciales, para que se prime la atención a través de personas y no por máquinas de autoservicio y cajas automáticas.*

*8. Programa de **nueva oportunidad para autónomos** que han perdido sus negocios por la crisis, aprovechando su experiencia y su conocimiento en diferentes sectores, como medio de generación de empleo y de frenar la economía sumergida.*

***9. Servicio centralizado de emprendimiento y gestión empresarial** en colaboración con Ayuntamientos y Gobierno Vasco, para agilizar y facilitar los datos de todas las administraciones implicadas y las autorizaciones y licencias requeridas para constituir una empresa y los trámites que posteriormente se necesiten.*

*10. Aumento de la financiación a través de avales para autónomos y pymes, uniéndolos con programas de viabilidad, tutela y seguimiento de proyectos de nuevas empresas a través de la figura del mentor.*

*11. Introducción de cláusulas sociales y de políticas de igualdad de género en las contrataciones públicas.*



12. *Apoyo a las empresas instaladas en nuestro territorio para que mantengan y mejoren la inversión en I+D+I, aumenten su productividad y se constituyan en clústeres que les permitan ser más competitivas y puedan internacionalizarse. Estas actuaciones se realizarán como apoyo y dinamización de las políticas del Gobierno Vasco en esta materia.*

13. *Implantación de energías renovables y de ahorro energético, un sector de futuro en el empleo y de cuidado medioambiental, unido a la rehabilitación de edificios que aumente la eficiencia energética.*

14. *Desarrollo y apoyo al sector logístico con Foronda, el TAV y el eje transatlántico y la N-1 como referentes, apostando por el proyecto VIAP y por la promoción de los polígonos logísticos que ya existen en Álava, Jándiz y Arasur.*

**15. Vitoria-Gasteiz, Capital del vino.** *Un programa de actuación para la promoción del vino en Álava con eventos de calidad donde se puedan dar a conocer y acceder a nuestros caldos de gran calidad, promocionando la zona Rioja Alavesa y la D.O. Arabako Txakolina.*

16. *Apuesta por el **sector rural inteligente**, ampliando a la totalidad del Territorio, de forma progresiva, el acceso a las nuevas tecnologías para optimizar los recursos del sector servicios, de las actividades e infraestructuras públicas, la recogida de residuos, el ahorro de electricidad, calefacción y agua.*

17. *Protección de la mujer rural, fomentando políticas de crédito para que, con avales públicos y supervisión por un mentor, existan microcréditos que faciliten iniciativas empresariales de mujeres rurales.*

18. *Mujeres emprendedoras en el ámbito de los servicios de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia en el ámbito rural.*

*El cumplimiento del objetivo europeo 40-27-27 de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, la apuesta por las energías renovables, su producción e instalación en Euskadi y en Álava y el ahorro energético, es una parte esencial de nuestra política.*

*Es obligada la definición de nuestra política energética, una definición clara donde apostamos por el cuidado del medio ambiente. Con inversiones en instalaciones de energías renovables que generan riqueza y empleo, que disminuyen la dependencia energética, que potencian la investigación y el desarrollo de empresas implantadas en nuestro Territorio, tanto en el sector de las energías como en otros como el de la automoción. Sectores fortísimamente implantados en Álava y que nos aportan valor añadido y riqueza.*

*Nuestra política energética se fundamenta en 4 ejes:*

- 1. Exigencia y trabajo, usando todos los medios políticos y jurídicos, **para que la Central Nuclear de Santa María de Garoña no se reabra**, evitando un riesgo para la seguridad y la salud, y evitando condicionar la política energética de los gobiernos que no sean del Partido Popular ya que, si se permite la reapertura provocaría un coste a las arcas públicas su cierre y permitiría al resto de centrales aumentar su vida útil.*
- 2. **El fracking no será una alternativa energética** en este Territorio por los riesgos que entraña y que están sin solventar.*
- 3. Una **apuesta por las energías renovables** que se traduzca en una verdadera transición energética del THA hacia la definición de un nuevo modelo energético que apueste claramente por la autosuficiencia energética del THA, cuya implantación sea viable. Una apuesta por la energía eólica, la solar, la biomasa, la geotermia, hidrógeno y la hidráulica. Esta apuesta exige una colaboración con el Gobierno Vasco y el resto de Territorios Históricos en la definición de necesidades y ubicación de instalaciones, es necesario y urgente, entre otros, un pacto eólico.*

4. **Apuesta por el ahorro energético.** Los socialistas alaveses creemos que no hay mejor política energética que la del ahorro energético, por lo que apostamos claramente por la eficiencia energética para el THA. Trabajando junto con los Ayuntamientos y Gobierno Vasco en la modificación de Normas para que las nuevas construcciones y las rehabilitaciones sigan los criterios de máxima eficiencia energética. Además se implantarán sistemas de ahorro energético en las instalaciones públicas forales y locales.

Otras medidas complementarias son:

5. **Mantenimiento de la exigencia, del compromiso electoral del Partido Socialista, de reivindicación del cambio de la legislación de las energías renovables para hacerlas atractivo y rentable, permitiendo vender la energía sobrante, eliminando las penalizaciones al autoconsumo y apostando claramente por sus diferentes modalidades, como el balance neto. El autoconsumo es libertad para los ciudadanos y empresas porque representa mayor independencia para los ciudadanos/as empresas y THA.**

*El autoconsumo es motor de crecimiento y empleo, mejora la dependencia energética, promueve el desarrollo tecnológico y es parte del nuevo modelo económico.*

6. **Crearemos un fondo de emergencia social para la erradicación de la pobreza energética en THA** destinado a las familias vulnerables que no pueden hacer frente a los gastos de algo tan básico como es el acceso a luz, gas y agua.

7. **Revisión y regulación del alumbrado en las carreteras forales aplicando una política de ahorro sin dañar la seguridad vial.**

8. **Inmediata puesta en funcionamiento del Huerto solar ubicado sobre la cubierta del Buesa Arena.**

## DEFENSA E IMPULSO DE LAS POTENCIALIDADES DE ÁLAVA

*Esta legislatura hemos retrocedido también en proyectos e inversiones que procedían del Gobierno de España y del Gobierno Vasco, que no se han eliminado, sino que se han ido a otros lugares. Los socialistas estamos dispuestos a defender Álava como siempre lo hemos hecho y para ello proponemos:*

- 1. Exigencia de la recuperación de las inversiones para situar Álava como nudo logístico para el proyecto VIAP ya pactado la legislatura pasada entre AENA, Gobierno Vasco, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Diputación Foral de Álava, para convertirlo en el Centro Logístico de la zona norte de España del Eje Transatlántico.*
- 2. Exigir la reapertura 24h Foronda, recuperando servicios como el Puesto de Inspección Fronterizo, como aeropuerto de referencia de trasplantes de la zona norte y recuperando la escuela de vuelo que se ha perdido por el cierre durante 12 horas.*
- 3. Recuperación de las inversiones de la conexión de la "Y" vasca con Madrid en el TAV.*
- 4. Recuperar las inversiones comprometidas en el desarrollo del Hospital Universitario de Álava, de infraestructuras como la extensión del Tranvía, las infraestructuras hidráulicas, los centros escolares y sanitarios ubicados en el Territorio Histórico.*

## **POLITICA SOCIAL, GENERADORA DE EMPLEO Y DE DIGNIDAD**

*Los socialistas queremos recuperar la solidaridad de la Diputación Foral de Álava, de sus políticas de apoyo a nuestros mayores, a todas las personas dependientes, a las personas con alguna discapacidad, a los menores, a las personas en riesgo de exclusión. Queremos recuperar y mejorar las políticas por las que hemos sido referentes y queremos recuperar el orgullo de poderlo volver a ser. Por eso proponemos:*

*1. El desarrollo de la Ley de Dependencia, porque esta Ley es un medio de generar empleo y dignificar la vida de la personas dependientes. Proponemos las siguientes medidas:*

*1.1. Revisar las evaluaciones para que no sean tan restrictivas, ya que están provocando, en estos tres últimos años, situaciones injustas, como la que se produce tras un empeoramiento de la persona dependiente, donde la nueva valoración le otorga un grado o un nivel de dependencia inferior al que tenía reconocido.*

***1.2. Elaborar un Nuevo Decreto para la prestación del Asistente Personal** que pueda ser aplicado de forma inmediata atendiendo a las personas que lo necesitan, permitiendo que las personas contratadas puedan demostrar su capacitación o dando plazo para que puedan obtener la formación requerida.*

*1.3. Programas de formación de las personas que atienden a personas dependientes.*

*1.4. Aumentar las horas del servicio a domicilio recortadas esta legislatura.*

*1.5. Mayor control y exigencia de los protocolos y de las condiciones de atención que se deben cumplir en todas las residencias de personas mayores.*

*2. Mayor Coordinación con el Gobierno Vasco para la atención a enfermos crónicos y subagudos a través de los hospitales especializados, como el hospital de Santiago, para evitar los desplazamientos habituales de los pacientes y sus familiares al Hospital que actualmente atiende a este tipo de enfermos, ubicado en Leza.*

3. *Introducción en las residencias forales de unas camas de enfermería para casos puntuales, mientras no esté en funcionamiento el Hospital de Santiago para la atención de enfermos crónicos y subagudos.*
4. *Mejora de la atención en las residencias a través de la tele-asistencia en colaboración con Osakidetza.*
5. *Recuperación de los Planes Territoriales socio sanitarios y la puesta en funcionamiento de la unidad residencial de 25 plazas.*
6. *Programas de movilidad activa en contra del sedentarismo y aislamiento social con monitores para las personas mayores, en colaboración con los Ayuntamientos.*
7. *Apoyo a las Entidades Locales para que sigan desarrollando sus competencias en servicios sociales.*
8. *Oferta Pública de Empleo ante la interinidad y previsión de un número importante de jubilaciones en un corto plazo de tiempo.*
9. *Recuperación de los programas educativos de formación e integración para los menores que no provienen del sistema educativo.*
10. *Programas de integración social para personas extranjeras como método de un Territorio socialmente cohesionado que evite brotes racistas y xenófobos con las consecuencias violentas que pueden generar.*
11. *Apoyo a las víctimas de violencia de género con programas de seguimiento y apoyo para su protección, con itinerarios personalizados y acuerdos con otras instituciones para facilitar una vida independiente a través de un empleo en otro lugar y acceso a una vivienda.*
12. *Apuesta por la interculturalidad, por políticas destinadas a la integración y a la cohesión social, programas de información de diferentes costumbres, de educación en valores y de información en contra del racismo y la xenofobia.*

*13. Recuperar los programas de cooperación, como fórmula para que se den unas condiciones de vida digna en países que generan un alto índice de emigración.*

*14. Adaptación y revisión de los recursos que se destinan a los programas de menores bajo tutela de la Diputación Foral, con el fin de que sean más eficaces y adaptados al número de menores que deben ser atendidos.*

## SECTOR PRIMARIO

*El sector primario está atravesando un momento difícil tras la nueva negociación de la Política Agraria Común. Sin embargo es quien cuida nuestro Territorio, su paisaje, quien mantiene la actividad en los núcleos rurales y necesitan medidas muy concretas para que este sector crezca y sea también una alternativa de generación de empleo y autoempleo.*

*1. Apoyo desde la Diputación Foral de Álava a los viticultores alaveses en su necesidad de diferenciación de la calidad del vino de Rioja alavesa en coordinación con el Gobierno Vasco con el fin de comenzar el procedimiento para el reconocimiento de una subdenominación de Origen Rioja Alavesa.*

*2. Defensa de las ayudas europeas derivadas de la política agraria común para el acceso de los y las agricultoras y ganaderas profesionales alavesas.*

*3. Aumento de las explotaciones prioritarias, y a los jóvenes viticultores como garantía de futuro de Rioja Alavesa.*

*4. Plan de revitalización del sector vitícola en Rioja alavesa:*

*4.1 Una apuesta por promover e impulsar "buenas prácticas agrarias" estimulando el correcto reparto de ayudas agroambientales, producción integrada, viticultura ecológica, biodinámica y todo aquello destinado a exaltar la calidad del viñedo y sostenibilidad ambiental.*

*4.2 Aumentar la accesibilidad a la publicidad y comprensión de todas las subvenciones Europeas gestionadas por la DFA, elaborar folleto divulgativo, especialmente dirigido a jóvenes viticultores.*

*4.3 Diseñar un plan de viabilidad del pequeño cosechero, buscando exaltar la calidad.*

*4.4 Imponer en el ámbito de la DFA criterios de austeridad, transparencia, eficacia y rentabilidad en la gestión vitícola (ventanilla única) para eliminar gastos superfluos y duplicidades administrativas.*



*5. Una apuesta por la lucha contra el cambio climático. Exigiremos al Gobierno Vasco una ley contra el cambio climático que permita dar carta de naturaleza a un compromiso estratégico ineludible con una política autonómica para la mitigación y adaptación del cambio climático en Euskadi y con especial atención al THA, zona agraria y vitivinicultura que más sufren y padecen las consecuencias del cambio climático.*

*6. Incremento de la subvención a los seguros agrarios.*

*7. Mejora de las infraestructuras rurales como caminos o regadíos.*

*8. Apoyo al sector ganadero con programas de descanso y contratación.*

*9. La definición, en colaboración con el Gobierno Vasco, de una nueva Estrategia Agroalimentaria –desde criterios sociales, ambientales y de proximidad–, así como su impulso institucional y priorización política.*

*La agroecología, la relocalización de la producción, distribución y consumo de alimentos, revitalizando el comercio de proximidad y la venta directa, constituyen aspectos nucleares en una nueva propuesta de respeto al medio ambiente y a la dinamización económica de la zona rural.*

*La definición de la estrategia debe hacerse desde un ámbito colaborativo y participativo por parte del sector y de los actores interesados. Se colaborará y coordinará estas medidas con Ayuntamientos y Cuadrillas en el apoyo económico para facilitar el proceso y la socialización de su resultado.*

*Promover y difundir la cultura, que sea un derecho de la ciudadanía su acceso y participación, ese es nuestro objetivo, junto con su promoción y financiación como forma de generación de riqueza por su contribución a la reactivación económica y de generación de empleo. Precisamente, en esta legislatura, se ha destruido empleo por políticas que consideran la cultura como algo prescindible, que no creen que la cultura actúe como un patrimonio inmaterial que nos permite trabajar en alcanzar la igualdad de las personas, independientemente de sus recursos económicos. La cultura es una inversión, por ello planteamos:*

*1. Se elaborará una Agenda 21 que sitúe la cultura como centro del desarrollo sostenible y bienestar del territorio y de sus políticas de gestión foral, adoptando los compromisos adquiridos en el plano internacional por aquellas redes mundiales que trabajan con el fin de que la cultura sea reconocida como cuarto pilar en los Objetivos de Desarrollo sostenible post 2015 de las Naciones Unidas.*

*2. Fomento de la creación cultural a través de una red de experiencias creativas y fábricas de creación. La creación cultural es el fundamento sin el cual no pueden originarse el resto de fases que atañen al proceso cultural: sin creación no hay producción, ni difusión ni exhibición. Para ello Álava colaborará con la Red de Experiencias Creativas –Karraskan- y las Fábricas de Creación, apoyando la dinamización de las Fábricas y Laboratorios de Creación.*

*3. Plan museístico que sitúe a nuestros museos en referentes de materias como las ciencias naturales, el arte moderno y contemporáneo, el patrimonio histórico arqueológico, armería, etc., actuando de polo de atracción para las personas que residen en Álava y las de otros lugares, por el prestigio y la investigación que en ellos se desarrollan, elaborando una política de precios que permita la universalización del acceso a la cultura y a los bienes que son de todos.*

*4. Potenciar Artium, aprovechando las sinergias que producen otros centros de arte contemporáneo como es el Guggenheim en Bilbao, intentando complementar sus exposiciones con otras con*

*más adaptadas al gran público, como forma de dar a conocer e introducir a los visitantes en el arte contemporáneo.*

*5. Extensión del modelo de la Fundación Catedral Santa María a la rehabilitación del patrimonio civil y religioso, abriendo la rehabilitación por obras, dando a conocer la historia del bien y provocando que tras la rehabilitación, estos lugares alberguen actividades, principalmente culturales, vinculadas a las artes escénicas.*

*6. Implicación en la financiación de actividades culturales y deportivas reconocidas en diferentes niveles, que sitúan a Álava como destino de ocio, como son el festival de Jazz, el Azkena Rock, el FesTVal, Magialdia, Triathlon Vitoria-Gasteiz, eventos gastronómicos y enológicos, entre otros, que nos permitan dinamizar diferentes zonas de nuestro Territorio y el sector servicios. Aprovechando los diferentes eventos se puede establecer en esas fechas el programa "abierto por acogida". Extender al Territorio actividades como Magialdia, que es referente a nivel internacional, y que por sus características puede adaptarse a diferentes lugares que no necesitan infraestructuras específicas.*

*7. Políticas activas de recuperación y mantenimiento de nuestro Patrimonio Histórico para evitar su deterioro e incluso su pérdida, como ha sucedido con la Iglesia de Galarreta o los edificios del Parque de Lamuza de Llodio.*

*8. Potenciación, difusión y promoción del Camino de Santiago Alavés.*

*9. Eliminación de la simbología franquista en los edificios catalogados que forman parte de nuestro patrimonio histórico y continuar con las investigaciones y estudios sobre la memoria histórica.*

*10. Extensión de la Vitoria Film Office al resto del Territorio Histórico.*

*11. Implicación en la financiación y funcionamiento de instituciones educativas como la UNED, o la Escuela de Artes y Oficios, apostando porque esta última sea considerada patrimonio cultural inmaterial.*

*La riqueza ambiental de Álava está reconocida, Vitoria-Gasteiz Green Capital, pero también tenemos parques naturales, espacios calificados como Lics y Zepas. Además de cuidar este patrimonio, queremos concienciar aún más a la población de las medidas que todos podemos tomar para cuidar nuestro medio.*

*Luchar contra el cambio climático, la protección de nuestra biodiversidad y salvaguardar y proteger nuestros recursos naturales a través de un desarrollo sostenible para el THA y una gestión eficiente de nuestros residuos, son los ejes en los que vamos a actuar en la próxima legislatura en materia medioambiental. Por ello proponemos:*

- 1. Exigir y colaborar en la finalización de la tramitación del Expediente del Parque Natural de Montes de Vitoria, iniciado la Legislatura pasada. En la gestión Foral de este Parque Natural se estudiará la compatibilidad de las actividades preexistentes con la calificación de parque natural, siguiendo con la estrategia agroalimentaria de futuro en la que la huella ecológica sea la menor posible.*
- 2. Plan de gestión de Parques Naturales que permitan a los municipios que los acogen tener oportunidades para desarrollar actividades económicas vinculadas a su uso, a la investigación que en ellos se debe realizar, a sus visitas y a su cuidado.*
- 3. Gestión del ciclo integral de agua, con una gestión pública y eficaz de un bien público. Unificando las unidades de gestión de agua con una política pública, opuesta a la privatización y que sea autosuficiente. Revisión y valoración de las concesiones y de todos los servicios privatizados por los consorcios.*
- 4. Gestión de residuos: compostaje, reciclaje en colaboración con ayuntamientos. Mapa y recuperación de puntos negros medioambientales y eliminación de puntos de vertidos incontrolados.*
- 5. Campañas de concienciación medioambiental recuperando las Agendas Locales XXI, eliminadas esta legislatura, coordinadas por técnicos forales.*

6. *Se impulsará el ahorro energético mediante la realización de auditorías energéticas a los centros e inmuebles forales y se aplicarán criterios de construcción bioclimática e instalación de energías renovables en los edificios de titularidad foral.*

7. *Se realizarán campañas de concienciación y sensibilización dirigida a la ciudadanía alavesa destinadas a facilitar el cambio de costumbres y el conocimiento de las buenas prácticas de ahorro y eficiencia energética.*

8. *Se establecerá un plan de limpieza de los cauces de los ríos, en colaboración con el Gobierno Vasco en el caso de los ríos más caudalosos y de las Juntas Administrativas en el de los arroyos. Esta limpieza y conservación de las riberas previene inundaciones y mejora la calidad del agua de los ríos.*

9. *Se solicitará al Gobierno Vasco la declaración de Parque Natural de Montes de Vitoria, como herramienta para la consolidación, la preservación y la potenciación de este espacio natural.*

10. *Elaborar un mapa de los recursos naturales de la provincia. Una vez realizado este mapa se pondrá en marcha una campaña de difusión para su conocimiento y su visita.*

11. *Crearemos planes específicos para la protección, mejora y recuperación de la biodiversidad en el THA potenciando y creando Eco parques, siendo esto un sello avalado por la UNESCO sin carácter normativo que se otorga a aquellos territorios con un patrimonio geológico y medio ambiental de excepción singularidad, donde se lleva a cabo un proyecto de desarrollo basado en su conservación y promoción turística.*

12. *Eco turismo, potenciar y divulgar el potencial medioambiental paisajístico y cultural del THA como una nueva forma de turismo y reactivación económica para el mundo rural.*

13. *Elaboraremos campañas de concienciación y sensibilización medioambiental en los municipios del THA con el objetivo de concienciar a los ciudadanos/as de las ventajas de apostar por un*

*desarrollo sostenible para sus municipios y las ventajas que supone esta apuesta para el conjunto del THA, a través de la Agenda Local XXI.*

*14. Elaboraremos campañas de sensibilización y crearemos una norma foral para luchar contra el maltrato animal y su abandono.*

1. *Revisión del Plan Integral de Carreteras actualizándose a la nueva realidad económica y al volumen de tráfico. Fijar las prioridades en el apartado de mejora de acondicionamientos y firmes.*

2. *Modificación de la norma foral de carreteras para que las obras de mejora estén dimensionadas permitiendo un ahorro sin renunciar a la seguridad, del mismo modo que permite una mejora del firme por un coste de mantenimiento adecuado. Los proyectos tienen que tener como objetivo la seguridad vial, pero deben adaptarse a las mediciones de tráfico, a las condiciones orográficas, evitando incrementar el coste por el sobredimensionamiento de proyectos.*

3. *Las obras que priorizamos por ser acuerdos ya tomados en las Juntas Generales de Álava son el puerto de la Tejera que da acceso a Salinas de Añana, punto de interés turístico; las obras de mejora de la carretera Vitoria- Bilbao a su paso por Legutiano, mejorando el cruce de Elosu y el acceso a las instalaciones de práctica de remo; una reforma consensuada y acorde con las necesidades de la carretera de Saratxo; la construcción de la carretera Melleles-Manzanos, mejora de la carretera de Ozaeta o la carretera de Urrunaga, reconstrucción de los puentes de Elciego sobre el Ebro y de Manzanos sobre el Zadorra, negociando tanto con el Gobierno de La Rioja como con el de Castilla-León. Obra necesaria en las carreteras de acceso a Villodas y Trespuentes para evitar la incomunicación de estos pueblos cuando hay inundaciones.*

4. *Transparencia en los trabajos y en la contratación de obras públicas. Publicación anual de las obras finalizadas, inversión realizada y empresas contratadas.*

5. *Negociación de un acuerdo con la Diputación Foral de Gipuzkoa para posibilitar el uso de las bonificaciones del tramo guipuzcoano de la AP-1 a los usuarios habituales de Álava.*

6. *Obligatoriedad de realizar planes de movilidad tanto en nuevos desarrollos urbanísticos como en polígonos industriales o comerciales.*

*7. Implantación y puesta en marcha del Plan Director del Transporte Foral Interurbano: plan de concesiones forales, desarrollo del billete único, diseño de la política tarifaria, plan del transporte a la demanda.*

*8. Constitución de la Autoridad del Transporte de Álava y del Consejo Foral del Transporte con presencia tanto de las administraciones, de los operadores, como de las entidades locales afectadas.*

*9. Aprovechamiento sostenible del corredor ferroviario que discurre paralelo a la N-1.*



### **Deporte Escolar y Juvenil**

*El fomento de la actividad física y el deporte escolar es uno de los mecanismos para fomentar valores de esfuerzo y trabajo, de participación más que de competición, para mejorar la salud y prevenir enfermedades como la obesidad e incorporar modelos de vida saludables desde la más temprana edad.*

*El deporte escolar es una de las políticas forales que más ha sufrido los recortes, así que proponemos:*

- 1. Puesta en marcha de un Plan de deporte escolar, que conciba el deporte como un medio para mejorar la salud de los más pequeños, para implementar valores y desarrollar actitudes. Con el apoyo y el control para el buen funcionamiento de la Diputación Foral de Álava, que es la competente en esta materia y la colaboración tanto de Federaciones, como de clubs y Asociaciones de Padres y Madres, a través de los coordinadores deportivos de los centros escolares y los clubs, potenciando el conocimiento de los diferentes deportes y la actividad física de todos los escolares.*
- 2. Elaboración de un Plan Territorial de instalaciones deportivas para dar uso a todas las infraestructuras y evitar la construcción de otras nuevas con el fin de aumentar su rentabilidad sociocultural y económica.*
- 3. Colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la extensión del programa Rumbo al deporte, para hacer extensivos al resto del Territorio los programas y la posibilidad de comprar bonos para poder elaborar un deporte a la carta a todas las personas que residen en Álava.*

### **Deporte federado, clubs y equipos deportivos.**

*La financiación de las federaciones, clubs y equipos deportivos es uno de los problemas que se ha hecho más visible esta legislatura. A través de la Fundación Alvide se han financiado muchas actividades, pero de una forma opaca y nada objetiva ni evaluable. Por eso proponemos:*

- 1. Apoyo a clubs deportivos y deportistas dotando de contenido, transparencia y financiación a Alvide, eliminando la comisión del 5% por la mera gestión de hacer de intermediaria entre los que financian y los financiados.*
- 2. Se exigirá a Alvide la publicación de toda la financiación que gestiona, exigiendo un código ético a quien recibe la financiación para que publiquen sus cuentas a través de sus páginas web, y si no es posible, en la página web de la DFA.*
- 3. Se potenciará la figura del voluntariado, a la hora de realizar actividades que requieran las pruebas deportivas o competiciones, compensando ese tiempo con fórmulas de descuento en el acceso a las instalaciones deportivas, ayudas a la formación deportiva o bonos transporte.*

### ***Deporte y mujer***

*Se apoyará, como forma de discriminación positiva, el deporte femenino ahora relegado a un segundo plano.*

- 1. Apoyo al deporte femenino que se ve relegado por el deporte masculino y necesita del apoyo institucional para mantener su actividad.*

*En los últimos años, Álava, y especialmente Vitoria, ha vivido una profunda transformación de su paisaje humano en cuanto a la diversidad de procedencias de sus habitantes. Esta realidad social se ve enriquecida con la presencia de distintas lenguas, además de las oficiales de toda la Comunidad Autónoma Vasca. Hemos de seguir progresando en la consecución de una sociedad más integrada, que acoja en su seno un escenario lingüístico fundamentado en la convivencia dinámica entre el euskera y el castellano, y que vaya adoptando progresivamente una actitud más favorable al plurilingüismo.*

- 1. La Diputación Foral de Álava ha de adaptarse para garantizar de forma efectiva, el derecho de los y las ciudadanas al uso tanto del euskera como del castellano en su relación con la administración pública. Para ello, el PSE-EE de Álava, revisará y establecerá los planes de normalización del uso del euskera en todas las entidades locales alavesas y hará un seguimiento regular de las quejas de las y los ciudadanos, y problemas que se generan por la ausencia real en la garantía del derecho individual al uso de cualquiera de las lenguas oficiales.*
- 2. El PSE-EE de Álava, comprometido con total convicción con la necesidad del fomento del euskera en nuestra provincia, mejorará los servicios de euskera en las entidades locales con el objetivo de optimizar las políticas de promoción del euskera y dinamización cultural en esta lengua. Nos parece imprescindible evaluar la labor de estos servicios y adaptarlos a la casuística particular de cada municipio para compensar posibles desequilibrios en la oferta cultural en esta lengua, y analizar distintas opciones para el fomento de su uso. Será fundamental establecer una colaboración interinstitucional con los ayuntamientos, entidades que les representan y el Gobierno Vasco.*

3. *A través de la colaboración entre distintas instituciones, el PSE-EE se compromete a abrir una vía de reflexión sobre la mejor adecuación a las necesidades reales de uso del euskera en el desempeño de los puestos de trabajo, a fin de determinar, de una forma más adecuada, los puestos de trabajo que tienen necesidad preferente a esos efectos, determinar los puestos que no tienen ninguna prioridad y aquellos en los que el requerimiento del euskera pudiera ajustarse a un conocimiento asimétrico, en función de las necesidades de comunicación oral y escrita del puesto.*
  
4. *El PSE-EE de Álava activará mecanismos que posibiliten un diálogo constante con y entre representantes de colectivos de personas de diferentes procedencias geográficas que sirvan de reflexión y orientación a actuaciones culturales y lingüísticas de la Diputación Foral de Álava, dirigidas a construir una sociedad más cohesionada.*

## **ENTIDADES LOCALES ALAVESAS**

1. *Defensa de las entidades locales del Territorio en la nueva ley municipal vasca definiendo sus competencias y logrando la financiación adecuada, ordenando sus competencias y luchando para la derogación de la Ley de Racionalización de la Administración Foral para garantizar los servicios básicos municipales a toda la ciudadanía.*
2. *Revisión del actual Consejo Territorial de Finanzas de Álava:*
  - a. *Garantizando la presencia de los ayuntamientos más poblados, en una Comisión Permanente.*
  - b. *Convocatoria de todos los Ayuntamientos, como mínimo, dos veces al año después de la celebración del Consejo Vasco de Finanzas donde se fija su financiación.*
  - c. *Incluir entre sus funciones las relativas al estudio y propuesta de modificación de la normativa foral aplicable a los tributos municipales.*
3. *Publicación anual de todas las aportaciones forales a cada entidad local.*
4. *Aumentar la tutela financiera foral al control de la contabilidad a través del apoyo técnico de las entidades locales, a petición de ellas.*
5. *Propuesta para la asunción progresiva de las competencias de las juntas administrativas por el Ayuntamiento si coincide la Junta Administrativa con el núcleo cabeza de Ayuntamiento.*
6. *Estudio de la posible supresión de las sociedades públicas forales instrumentales y su asunción por medios propios forales.*

## PLANES COMARCALES

### PLAN CUADRILLA DE AYALA

*La Cuadrilla de Ayala/Aiarako Kuadrilla es una de las siete cuadrillas del Territorio Histórico de Álava. La Diputación Foral de Álava debe conocer y atender las necesidades de los municipios que la integran en la misma medida que lo hace con el resto de municipios del Territorio.*

*A lo largo de toda la comarca de Ayala/Aiara se puede visitar un buen número de monumentos históricos y parajes naturales y disfrutar de una rica tradición gastronómica y artesanal. Además cuentan con productos representativos de la gastronomía vasca como es la elaboración del queso de denominación de origen Idiazabal y del Txakoli, que tiene en Ayala una buena tierra para su cultivo.*

*El tejido empresarial de la Comarca es muy importante, cuenta con empresas muy significativas a nivel de la Comunidad Autónoma y fuera de ella, pero está sufriendo los efectos de la crisis, al igual el sector de servicios y el comercio local de proximidad.*

*La Comarca de Ayala agrupa los municipios de Amurrio, Artziniaga, Ayala, Llodio y Oquendo. Aglutina un total de 45 localidades y alrededor de 35.000 habitantes, siendo las principales poblaciones Llodio y Amurrio, que son respectivamente la segunda y tercera poblaciones más habitadas de Álava.*

*Laudio/Llodio cuenta con 18.150 habitantes, de los que aproximadamente el 25% son personas mayores de 65 años, tiene una tasa de empleabilidad calificada como baja, y una tasa de paro del 19,6%, liderando en este momento las tasas de paro en la Comarca de Ayala, en Álava y en Euskadi.*

*Dicha situación está provocando una fractura considerable en la cohesión social condenando a muchos vecinos a situaciones de drama personal que los pone a riesgo de exclusión social.*

*Las personas que viven en Laudio/Llodio y en la comarca de Ayala realizan una aportación significativa al desarrollo de Álava. Por lo*

*tanto, es lógico que con el objeto de lograr el equilibrio territorial, la Diputación Foral de Álava realice anualmente las inversiones que corresponden por tamaño e importancia.*

*El reparto de dinero de la Diputación Foral de Álava a las entidades locales es desde hace muchos años un problema que nunca ha terminado de encontrar solución, obligando a los ayuntamientos a transitar al ritmo que marca el Fondo Foral de Financiación de las Entidades Locales y el Plan Foral de Obras y Servicios. En este contexto Llodio está siendo especialmente perjudicado al no poder abordar las inversiones que el municipio necesita urgentemente en materias de promoción económica y empleo, de regeneración urbana, de recuperación del Parque de Lamuza, acondicionamiento de carreteras y caminos rurales, necesidad de un cine, ampliación del polideportivo, atención a la tercera edad, etc.*

*Los socialistas conocemos muy bien las carencias, problemas y necesidades que padecen las personas que viven en Llodio y en la Cuadrilla de Ayala porque nos lo han demandado y lo reclaman, por ello consideramos que es necesario dar respuesta a esa demanda a través de planes de actuaciones concretas.*

*1. Plan de infraestructuras básicas que contemple las siguientes actuaciones:*

*1.1. Trabajar conjuntamente para que los colectores y depuradora del Nervión (Basaurbe y Markijana) no se retrase por más tiempo.*

*1.2. Mejora de los medios y de la atención geriátrica en la Cuadrilla de Ayala, con especial atención a la unidad de psicogeriatría de demencias de la Residencia Foral de Llodio y la ampliación de las residencias de Llodio y Amurrio.*

*1.3. Mejora de los Centros de Mayores y de sus actividades a través de convenios con las asociaciones de personas jubiladas y con los ayuntamientos de la comarca.*

*1.4. Recuperación del Parque de Lamuza según el plan de reforma integral como zona de especial protección, destinando 9 millones durante tres años, y que haga frente a las demandas de infraestructuras culturales que existen en Llodio y la comarca.*

*1.5. Ampliación del Polideportivo de Llodio y mejora de la accesibilidad al mismo, instalando escaleras mecánicas.*

*2. Plan de movilidad:*

*2.1. Mejora del transporte público con Vitoria-Gasteiz e intercomarcal, así como con los hospitales de Vizcaya a los que deben acudir los Ayaleses.*

*2.2. Mejora de la accesibilidad a barrios y a espacios e infraestructuras públicas por la orografía de la zona.*

*2.3. Mejora de las carreteras y señalización, adecuando la obra a las necesidades.*

*2.4. Bonificaciones especiales de la AP68 para las personas residentes en la comarca de Ayala, con un descuento del 50% hasta 20 viajes al mes y del 75% para más de 20 viajes mensuales.*

*3. Plan de reactivación económica, turismo y comercio, en colaboración con empresarios, sindicatos, asociaciones de comerciantes y Gobierno Vasco que contemplen entre otras medidas:*

*3.1. Inversiones en el Matadero municipal de Llodio.*

*3.2. Mantener la lucha contra el cierre del Juzgado de Amurrio para mantener el empleo y los servicios a muchas personas, ya que sólo en desplazamientos se eliminarían todos los beneficios exclusivamente económicos que supondría el cierre. Asimismo mantener el actual servicio público de los Registros Civiles.*

*3.3. Potenciación de la actividad forestal para el uso energético e industrial de la madera.*

*3.4. Potenciación de los municipios de Ayala como espacios de especial atractivo comercial y turístico en las rutas entre Bilbao y Okendo, Gorbea y Sierra Salvada.*

*3.5. Trabajar en la protección de la Denominación de Origen Arabako Txakolina.*

*3.6. Incentivos fiscales para la contratación de parados de larga duración, mayores de 45 y menores de 30.*

*3.7. Apoyo al comercio local.*

*3.8. Apoyo al emprendimiento a nivel comarcal.*

*4. Plan de uso de infraestructuras públicas a través de convenios entre los ayuntamientos de la Cuadrilla de Ayala.*



5. *Mantener e incrementar los servicios de las diferentes administraciones alavesas y vascas en la comarca para la gestión coordinada de servicios forales y autonómicos, evitando los desplazamientos hasta Vitoria-Gasteiz.*

## **PLAN DE RIOJA ALAVESA**

*Uno de los retos que tenemos en la actualidad en esta Cuadrilla es la Candidatura de Declaración de Patrimonio de la Humanidad: "El paisaje del vino y el viñedo de La Rioja y Rioja Alavesa".*

*Pero este reto implica otras muchas iniciativas para conseguirlo, que van a redundar en una mejora paisajística, medioambiental, turística y de actividad económica.*

*1. Por ello planteamos un Plan de Actuaciones para la mejora de las infraestructuras de la zona que contribuya a conseguir la calificación de Patrimonio de la UNESCO y que afecte de forma positiva a la calidad de vida de los habitantes y visitantes de esta Comarca, con especial atención a:*

*1.1. La mejora de carreteras, la A-3220 Lanciego-Carretera de Laguardia, el puente sobre el Ebro en Elciego en la A-3210 y la A-3226 en Moreda.*

*1.2. La mejora del suministro de agua de boca garantizando su servicio durante todo el año en los municipios y la búsqueda de alternativas, junto con medidas de ahorro de agua y finalización de las infraestructuras de depuración de aguas, sin la privatización de ningún tipo de servicio de gestión.*

*1.3. El acondicionamiento y limpieza de ríos y arroyos y su mantenimiento medioambiental.*

*1.4. La reparación y mantenimiento de caminos agrícolas.*

*1.5. La implantación de energías renovables, como valor añadido de la candidatura, a través de la biomasa, la mini-eólica y solar, siguiendo las resoluciones del Plan Mugarri.*

1.6. *Un estudio del coste de la extensión de la canalización de gas ciudad en los municipios de Rioja Alavesa que sea posible y permitir la instalación de sistemas energéticos alternativos a los existentes y que están actuando en contra de la competencia, dañando a los clientes.*

1.7. *La mejora de la red eléctrica.*

1.8. *La mejora de la cobertura de telefonía móvil y del acceso a las nuevas tecnologías*

1.9. *Continuar con la inversión en infraestructuras y servicios sanitarios y consolidar y potenciar los acuerdos de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Euskadi y de La Rioja que revierta en una atención sanitaria de cercanía y calidad.*

1.10. *La recuperación de espacios degradados.*

1.11. *La puesta en marcha de la Agenda XXI en los Municipios en los que todavía no esté implantada.*

2. *El sector del vino de Rioja Alavesa es uno de los sectores económicos más importantes de Álava, por ello habrá que protegerlo, defenderlo y promocionarlo desde la Diputación Foral de Álava, en colaboración con los Sindicatos agrarios y los productores de la zona; elaborar un Plan de Mejora de la Producción Agrícola, del Cuidado del Medio Ambiente y de su defensa de esta zona vinícola.*

2.1. *La defensa del modelo de producción de Rioja Alavesa en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja.*

2.2. *La defensa de un precio digno para la uva, promoviendo un contrato tipo para garantizar la producción rentable y el mantenimiento de las explotaciones.*

2.3. *El aumento de las cantidades destinadas al seguro del viñedo para hacer frente a las consecuencias del cambio climático.*

2.4. *El apoyo a las pequeñas bodegas.*

2.5. *La potenciación del asociacionismo entre pequeños productores y bodegas familiares para la mejora de sus condiciones económicas, en cuanto a la venta de la uva y a las actividades de promoción de sus vinos en ferias y exposiciones.*

2.6. *La recuperación de especies tradicionales como el olivo, melocotón de viña, manzanos y almendros.*

2.7. *Potenciar las características y valores ambientales de la Sierra Cantabria.*

2.8. *La difusión de la nueva cultura del Agua, el riego responsable y el uso ecológico del agua en bodegas.*

*2.9. Un Plan específico de recogida y reciclaje de residuos domésticos y agrícolas de bodegas y lagares, junto a campañas de concienciación.*

*2.10. Eventos de nivel nacional e internacional de promoción de los caldos de Rioja Alavesa, convirtiendo a Vitoria en Capital del Vino con actividades, ferias, catas y otros eventos relacionados con el arte, la cultura, el ocio o la gastronomía.*

*3. Elaboración de un Plan de Turismo, Comercio tradicional y Ocio que contribuya a la actividad económica de la zona y a mejorar los servicios con especial atención a:*

*3.1. La elaboración de un catálogo de posibles nuevos escenarios turísticos relacionados con el medio natural y con el patrimonio histórico artístico para incluirlos en las rutas turísticas alavesas y vascas.*

*3.2. La posibilidad de potenciar nuevas actividades turísticas, como el senderismo, actividades en el río Ebro, el conocimiento de la flora y la fauna, del patrimonio histórico, cultural, etc., que abran la posibilidad de establecer nuevas empresas relacionadas con este sector.*

*3.3. Un estudio de viabilidad para la implantación de comercio de cercanía en los municipios más pequeños que no cuentan con un establecimiento para ofertar los productos tradicionales que producen.*

*Todas las acciones relacionadas con la Declaración de la UNESCO deberán explicarse y recoger las aportaciones de las personas riojano alavesas a través del desarrollo de una campaña de información y participación social para aclarar las dudas y explicar las potencialidades de esta candidatura.*

## PLAN PARA LA CUADRILLA DE AÑANA

*Esta parte del Territorio es amplia y entre sus municipios hay grandes diferencias en cuanto al tamaño y a las actividades económicas que predominan en cada uno de ellos.*

*El gran número de núcleos de población pequeños y diseminados tienen unos problemas diametralmente opuestos a otros núcleos industriales con mayor población.*

*Sin embargo, hay algo que les une y es el patrimonio medioambiental y cultural: el Parque Natural de Valderejo, las sinergias que para todos ellos puede tener atractivo de Salinas de Añana, o el Jardín Botánico de Santa Catalina, Iruña Veleia o los márgenes de Zadorra. Desde el punto de vista económico muchos de ellos son atravesados por la N-1 y la línea férrea Madrid-Paris, esta zona cuenta además con polígonos logísticos e industriales vitales para incrementar el potencial económico de Álava.*

### *Medidas y planes a aplicar en la Cuadrilla de Añana:*

- 1. Es una zona que debe contemplarse en el Plan Estratégico de desarrollo del Territorio en el área de la logística, de la energía, de la máquina herramienta. Con un programa de promoción de las infraestructuras logísticas, con una política de promoción del suelo industrial, ya que cuenta con importantes empresas en el campo energético y de la investigación.*
- 2. Hay otro potencial para la reactivación de esta Cuadrilla, que es el de estar calificado, parte de su territorio, Parque Natural. Por eso proponemos que se elabore un plan de gestión del Parque para que los municipios donde se ubica se vean compensados por las limitaciones de uso. Planteamos un plan en el que se colabore con las personas para dinamizar el turismo relacionado con la investigación en el Parque, tanto con un observatorio de la fauna como de la flora, y además con momentos, en los que de una forma controlada, haya personas que puedan visitarlo y disfrutarlo en determinadas épocas, coincidiendo con hechos de interés desde el punto de vista de la vida animal o vegetal. Otro punto de interés es el Jardín Botánico de Santa Catalina.*

3. *El Zadorra es otro de los recursos que puede servir de dinamizador, con actividades acuáticas o con la recuperación de sus márgenes que se pueden unir con el anillo verde de Vitoria para extender el conocimiento de Álava al paso del Zadorra.*

4. *La recuperación de las Salinas es otro de los objetivos que se ha propuesto este Territorio Histórico. Sin embargo, esta última legislatura se ha cambiado la forma de llevarlos a cabo, y esperamos una nueva oportunidad para volver a planteamientos y formas de restauración anteriores.*

5. *Los restos de la civilización romana, como son numerosas iglesias y ermitas, Iruña Veleia, son otras potencialidades que se deben promocionar para formar parte de un destino turístico cultural y de estudios arqueológicos que dinamicen esta zona y el conjunto de Álava.*

6. *La mejora de las carreteras es imprescindible en esta zona. El Puerto de la Tejera, la Carretera de Melledes a Manzanos, la supresión de los pasos a nivel, son infraestructuras que se deben realizar. Así como considerar la modificación del trazado del desdoblamiento de la carretera A-122 (Vitoria-Logroño) para permitir que la entrada al polígono de Lacorzanilla no se complique innecesariamente.*

7. *Otra de las infraestructuras que se necesitan, que están realizadas y que no se ponen en marcha por errores sin corregir, es la balsa de Noryeste. Una balsa que conseguirá llevar agua a las explotaciones agrícolas de esta parte del Territorio. Una infraestructura que permitirá que los cultivos sean más rentables y para ello proponemos que, teniendo en cuenta un informe técnico para permitir la estanqueidad de la balsa, se inyecte a hormigón para evitar también que el coste de este proyecto siga subiendo.*

8. *El transporte ha sido un problema, desde la eliminación de paradas del tren en diversos núcleos o la eliminación de horarios, hasta los problemas para la conexión entre diversos pueblos deben ser tenidos en cuenta a través de las alegaciones presentadas al plan de Transporte Público de Álava.*

*9. Plan para aumentar y ubicar más plazas en centros de día y residencias públicas, debido al aumento de la edad de la población y del aumento de su dependencia.*

*10. Plan de acceso de nuevas tecnologías con apoyo público para llevar el acceso a la red a todos los puntos de Álava.*

*11. Plan de diversificación agrícola.*

## PLAN PARA LA CUADRILLA DE MONTAÑA ALAVESA

*Esta zona de Álava se ha caracterizado estos años por una pérdida de población y por su envejecimiento. Podría pensarse que no es una zona atractiva para desarrollar un modelo de vida, pero sin embargo, tiene grandes potencialidades en cuanto al turismo, a las actividades vinculadas al Parque Natural de Izki, a su campo de golf, a sus senderos y paisajes, a su sector primario y a su capacidad para la instalación de energías renovables y otras industrias, muchas de ellas relacionadas con el sector forestal. Así como el desarrollo de la asistencia a las personas dependientes que por el envejecimiento de su población se requieren.*

### *1. Plan de infraestructuras.*

*1.1. Plan de acceso a las nuevas tecnologías y al desarrollo del Smart rural, donde se controlen los consumos de luz y agua, la gestión y recogida de residuos y que permitan el acceso a las nuevas tecnologías y el telecuidado a sus habitantes.*

*1.2. Mejora de los caminos rurales como manera de mejorar la actividad agroganadera.*

*1.3. Mayor promoción, cuidado de senderos y señalización de las rutas senderísticas.*

*1.4. Revisión de las necesidades de infraestructuras relacionadas con los servicios sociales para adaptarlas.*

### *2. Plan de desarrollo de sectores económicos.*

*2.1 Fomento de las empresas de transformación de los productos agroganaderos y forestales que den valor añadido y generen riqueza en la comarca.*

*2.2. Gestión eficaz, con profesionales relacionados con el sector, para mejorar los resultados del campo de Golf de Urturi y estudiar la posibilidad de reabrir el Campo de Lagrán.*

*2.3. Promoción de productos tan especiales como la trufa, con programas de investigación a través de Hazi para mejorar la calidad y cantidad y con apoyo a la comercialización.*

*2.4. Recuperar los proyectos relacionados con las energías renovables con las correcciones necesarias para que este sector sea una fuente de ingresos y de empleo de calidad.*

*2.5. Plan de Gestión del Parque Natural de Izki para que los municipios donde se ubica se vean compensados por las limitaciones de uso. Planteamos un plan en el que se colabore con las personas para dinamizar las visitas relacionadas con la investigación en el Parque, con un observatorio de la fauna y de la flora, y además con una promoción turística en momentos en los que, de una forma controlada, diversas personas puedan visitar el Parque y disfrutar de él en determinadas épocas, coincidiendo con hechos de interés desde el punto de vista de la vida animal o vegetal.*



### 1. Plan de infraestructuras.

- 1.1. *Mejora del trazado de la A-3110 eliminando la curva de Elburgo.*
- 1.2. *Elaboración de un Plan de mantenimiento de carreteras.*
- 1.3. *Ejecución de las obras necesarias para el saneamiento de los municipios de la zona.*
- 1.4. *Estudio de la posibilidad de obtener el agua de boca a través de AMVISA y los embalses de Vitoria.*
- 1.5. *Potenciación del transporte ferroviario como medio de transporte de cercanías en Álava, uniendo Ribera Baja con Araia.*

### 2. Reactivación económica.

- 2.1. *La industria, entre las más importantes las del tubo, están ubicadas en esta comarca, su potenciación e internacionalización debe estar contemplada en el Plan estratégico de desarrollo y potenciación de los sectores productivos tractores de la economía alavesa. Así como la posibilidad de la conformación de clústeres de sus empresas auxiliares para que también tengan la posibilidad de ser más competitivas e internacionalizarse.*
- 2.2. *La rehabilitación de edificaciones, es uno de los sectores que en esta zona puede tener interés debido a la existencia de edificios importantes en su historia y su protección, así como el tratamiento de las viviendas para el ahorro energético.*
- 2.3. *En el sector agrario y ganadero, la elaboración de productos derivados de su producción son una fuente de ingresos que debe ser promocionada, y su promoción puede servir para acercar personas a la comarca por su forma de hacer tradicional, consiguiendo unos productos de alta calidad, como son los quesos de Idiazábal.*

### 1. Plan de Infraestructuras.

1.1. La mejora de infraestructuras viarias como es la carretera Vitoria-Bilbao en el cruce de Elosu, la carretera de acceso a Urrunaga, la carretera de Ozaeta, evitar las balsas de agua en los accesos a Murguía.

1.2. Exigir y colaborar con el Gobierno Vasco el cumplimiento del plan de infraestructuras hidráulicas para ponerlas en marcha, evitando la escasez de agua en verano, estudiando la posibilidad de usar los embalses del Gorbea.

1.3. Colaborar con las instituciones competentes para la limpieza de los cauces de los ríos con el fin de que no se produzcan inundaciones.

1.4. Completar un plan de ciclo integral del agua que permita el riego de jardines con agua reciclada.

1.5. La adaptación de los márgenes del embalse para terminar con el proyecto de alto valor ambiental, paisajístico, de ocio y turístico, promoviendo y promocionando el ecoturismo.

1.6. El campo de regatas de Legutiano como Centro de Alto Rendimiento de la modalidad de remo por ser uno de los espacios que cumplen con los requisitos exigidos para la práctica de este deporte, con una gestión y control público.

### 2. Plan de Reactivación Económica.

2.1. Apuesta por el mercado de cercanía, extendiendo el proyecto trabajado en Aramaio y que ha tenido buenos resultados.

2.2. Colaborar con Hazi para mejorar la calidad y aumentar la producción de diferentes productos hortícolas, frutícolas, de miel. Controlando y eliminando las poblaciones de avispas velutinas y uso de fertilizantes neurotóxicos.

2.3. Apuesta por el turismo que tenga como referencia el senderismo, los deportes acuáticos, las rutas ciclistas, el turismo juvenil, apostando por la dinamización de los albergues ubicados en esta Cuadrilla, que tienen un gran potencial por estar muy cerca del Parque Natural del Gorbea, por estar cerca de los pantanos del Zadorra, de Bilbao y Vitoria-Gasteiz, del eje atlántico con conexión con Europa, situándolos en los mapas de albergues europeos.